
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03262-2024-U

ALMENARA

ÁREA RECURSOS HUMANOS

Expte: 275/2024

Proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante turno libre y turno de movilidad, de cinco plazas de agente de la policía local de Almenara

ANUNCIO

Que por la Alcaldía de la Corporación se ha dictado con fecha 04/07/2024 Decreto por el que se acuerda:

“Primero. Estimar el recurso interpuesto por Carlos Guillamón Gascó (2024-E-RE-2466) en fecha 02/07/2024, de acuerdo con el informe de la secretaria de la Corporación de fecha 04/07/2024.

Segundo. Modificar el Decreto de Alcaldía 2024-0696, de 17/06/2024 del Ayuntamiento de Almenara por el que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 75, de 20/06/2024 estimando la subsanación de documentación presentada por Carlos Guillamón Gascó, DNI ***6824** e incluyendo a dicho aspirante en la relación definitiva de personas aspirantes admitidas, publicándolo en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 36, de 23/03/2024, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento alojado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Almenara y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almenara.

(...)”

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Almenara 4 de julio de 2024.

La alcaldesa

Estíbaliz Pérez Navarro